



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 23 de abril de 2019

**VISTO:**

La Nota FCNyCS N° 1852 de la Dra María Luján Flores con el pedido de formalización de la Estancia de Capacitación y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha estancia resulta de interés para la formación de competencias de la docente investigadora y alumna del doctorado en Farmacia de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud.

Que el director y colaboradores responsables de la estancia de capacitación, cuentan con antecedentes que ameritan su idoneidad.

Que cuenta con el aval de la Directora de la Carrera de Doctorado en Farmacia.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y  
CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO,  
RESUELVE:**

Art. 1º) Avalar la Estancia de Capacitación de la Bioq. Rosalía AYALA GOMEZ (CUIL: 27-94.113.626-0) y asistencia al curso teórico-práctico "Nuevos enfoques para la terapia antimicrobiana" en el Laboratorio de Microbiología Farmacéutica IMBIV-CONICET (Dpto. de Ciencias Farmacéuticas, Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba, del 23 al 25 de abril del corriente año.

Art. 2º) Designar como directora de la Estancia de Capacitación a la Dra. Cecilia Eecerra (CUIL: 27-23763814-5) y a la Dra. Graciela Pinto Vitorino (CUIL: 27-23032359-9).

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

**RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 335/19**

Dra. Susana Josefina Risso  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.